

DOCUMENTACION PARA INSCRIPCION DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A MAESTRIA

- 1.- Copia de la carta de aceptación al Programa.
- 2.- Original de Datos generales y académicos del alumno (llenar el formato a mano con letra de molde legible).
- 3.- 2 copias de alta calidad tamaño carta por ambos lados del título de Licenciatura con el sello de profesiones. Las copias deben de ser legibles y que se vean todas las firmas y sellos.
- 4.- Original y copia del certificado de estudios de licenciatura que indique el promedio.
- 5.- Original y copia de la carta que indique el promedio expedida por la Universidad procedente (en caso de que el certificado no lo indique).
- 6.- Original y copia del Acta de Nacimiento. No se aceptarán originales deteriorados.
- 7.- 2 copias tamaño carta de la CURP (amplificada al 200%).
- 8.- Currículo Vitae (sin documentos probatorios).
- 9.- 2 fotos tamaño infantil a colores de frente con fondo blanco. Y también digitalizar la foto en formato jpg (ver especificaciones).
- 10.- Constancia del idioma inglés expedida por el CELE de la UNAM. (Para los alumno de la UNAM , se cubrirá el idioma si en el certificado de licenciatura o en certifiad de Maestría aparece acreditado el idioma inglés).
- 11.- Entregar en un DVD la Digitalización de los siguientes documentos (ver especificaciones) Foto, Tit. Lic., Certificado de Estudios Lic., Carta Promedio, Acta Nacimientos y Constancia idioma.

EN EL CASO DE ALUMNOS EXTRANJEROS ADICIONALMENTE ENTREGARAN:

- 12.- Fotocopia del Título de Licenciatura, con la autenticación o apostillado en original. Si los documentos están en un idioma diferente al español, deberá entregar por cada documento, el original de la Traducción por perito traductor oficial mexicano.
- 13.- Original del certificado oficial de estudios de Licenciatura, con la autenticación o apostillado en original. Si los documentos están en un idioma diferente al español, deberá entregar por cada documento. El original de la Traducción por perito traductor oficial mexicano.
- 14.- Original del Acta de Nacimiento con la autenticación o apostillado en original. Si el documento está en un idioma diferente al español, deberá entregar el original de la Traducción por perito traductor oficial mexicano.
- 15.- Constancia del idioma Español expedida por el CEPE de la UNAM, para los que su lengua materna sea diferente al español.
- 16.- Carta de Equivalencia de Promedio de los Estudios de LICENCIATURA, expedida por DGIRE.
- 17.- En el caso de los extranjeros, la digitalización de los documentos deben de incluir los apostillados y las traducciones de perito oficial traductor e igualmente los documentos de los puntos 11 y 16. Cada documentos de digitalizará en archivo separado en formato jpg. (ver especificaciones).